

miércoles 17 de mayo de 2023

La Diputación de Huelva niega que exista descontrol en la Agencia Provincial de Gestión Tributaria y transmite tranquilidad a los funcionarios del servicio

La institución provincial defiende el buen funcionamiento de este servicio del que se benefician numerosos ayuntamientos onubenses.

La Diputación de Huelva ha negado en rotundo que exista descontrol en la Agencia Provincial de Gestión Tributaria y ha garantizado el buen funcionamiento de este servicio que se pone a disposición de los ayuntamientos de la provincia de Huelva, contestando así a las declaraciones realizadas por el portavoz del grupo popular en la institución provincial. Del mismo modo, ha enviado un mensaje de tranquilidad a los funcionarios de la agencia.

Desde la Diputación han aclarado que la reciente sentencia, de la Sección tercera del TSJA, que revoca la dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 3 de Huelva al PO 150/2019, anula la oferta de empleo público de 2018 y estima el recurso en base a razones puramente procedimentales.

Esta sentencia está siendo analizada por los Servicios Jurídicos de la Diputación, pero cabe destacar que no es, en absoluto, definitiva,



Descargar imagen

puesto que frente a la misma puede formularse recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Sin perjuicio del estudio que será materializado en un dictamen por parte del Servicio Jurídico Provincial, desde la institución provincial han insistido en transmitir un mensaje de tranquilidad, al considerarse que la anulación de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2018 no afecta y por supuesto no determina la invalidez de los actos posteriores.

Por tanto, no invalida ni el proceso selectivo ni el nombramiento de los 79 funcionarios que ganaron su plaza en octubre de 2019 cuando finalizó el proceso de funcionarización de toda la Plantilla de la Agencia por parte de la Diputación. Proceso selectivo sobre el que ya se pronunció el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 1 de Huelva en sentencia firme de 27 de enero de 2022 (PO 139 /2019).

El diputado provincial, Salvador Gómez, ha remarcado “el buen funcionamiento del servicio” y ha instado al portavoz del PP en el ente provincial a “dejar de hacer campaña

política a costa de la Diputación, intentando empañar el prestigio de una institución de la que forma parte”.

